



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 58, fecha: jueves, 22 de Marzo de 2018

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

ANUNCIO DE FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE COMUNICACIONES DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.

1019

CON-3395 / Gestiona 0379/2017

1.- Entidad adjudicadora

- A) Organismo: Ayuntamiento de Guadalajara.
- B) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.

2.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

- A) Tramitación: Ordinaria.
- B) Procedimiento: Abierto.
- C) Forma: Múltiples criterios de selección.

3.- Presupuesto de licitación

- A) El presupuesto de licitación anual es de 130.456,29 euros, más 27.395,83 euros en concepto de IVA.



4.- Adjudicación

A) Fecha: 24 de enero de 2018.

B) Adjudicatario: UTE TdE - TME DCXVII (TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U. - TELEFÓNICA MÓVILES ESPAÑA, S.A.U., UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982, DE 26 DE MAYO, Y LEY 12/1991, DE 29 DE ABRIL)

C) Importe de adjudicación: 105.003,16 €, más 22.050,66 € en concepto de IVA, anuales

D) Mejoras del contrato: La ejecución de las siguientes mejoras gratuitas ofertadas y definidas en la cláusula 6 del Pliego de Prescripciones Técnicas:

- Mejora gratuita nº 1: aumento 15 líneas móviles de gama básica a gama media.
- Mejora gratuita nº 2: dotación de 12 equipos portátiles 2 en 1.
- Mejora gratuita nº 3: dotación de 21 equipos portátiles 2 en 1.
- Mejora gratuita nº 4: dotación de 8 equipos portátiles 2 en 1.

5.- Formalización del contrato

A) Fecha: 14 de marzo de 2018.

B) Plazo de duración: Cuatro años, pudiendo prorrogarse por periodos anuales hasta dos años.

Guadalajara, a 19 de marzo de 2018. El Alcalde-Presidente.